

Publicado en texto impreso, en:

García Aretio, L. (1994). *Diseño de un curso de formación de formadores en educación a distancia*. Publicado en *Revista Iberoamericana de Educación Superior a Distancia*. Vol. II., 1, pp. 9-16.

DISEÑO DE UN CURSO DE FORMACIÓN DE FORMADORES EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

Lorenzo García Aretio
Titular de la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia
Decano Facultad de Educación
UNED

Durante el curso académico 1994/95 se ha impartido por primera vez desde la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED de España) un curso a distancia para preparar a docentes expertos en este ámbito. El curso está dirigido por el autor de estas líneas. Vamos a ofrecer brevemente el diseño de dicho programa de formación.

1. Justificación del curso

Vivimos en un mundo cambiante donde lo que vale hoy quizás mañana no sirva o haya modificado sustancialmente su valor a la baja; donde los sistemas productivos precisan de una constante adecuación a las necesidades del mercado, por lo que sus recursos materiales, y lo que más nos importa, humanos, han de actualizarse para dar respuesta puntual y rentable a los desafíos sociales. La longevidad y el alargamiento de los períodos de descanso o vacaciones nos invitan a formarnos también en una cultura para el ocio. Las ansias por aprender son hoy enormes en buena parte de los estratos del tejido social. Saber más para tener más oportunidades; saber más para dialogar más y mejor con el entorno; saber más para sentirnos realizados como humanos. Pero saber más sin necesidad de tener que abandonar el puesto de trabajo; aprender sin necesidad de seguir ritmos y formas de aprender comunes para un grupo; aprender y saber más pero sin necesidad de acudir a lugar y a tiempo determinados.

Sería prácticamente imposible cubrir tales demandas de formación mediante procedimientos formales escolarizados de enseñanza. Ahí reside buena parte del éxito de la modalidad de **enseñanza a distancia**. Que no quepa la menor duda de que esta forma de enseñar se va a ir extendiendo cada vez más. Lo que se puede hacer así, siempre que tenga calidad, no habría necesidad de hacerlo de otro modo. Pero no pretendemos con esto afirmar que la educación a distancia haya de sustituir a la educación presencial, sino que ofrecerá, y cada vez con más calidad, alternativas eficaces de formación a numerosos colectivos que de otra forma verían muy limitado su acceso a determinados conocimientos teóricos, tecnológicos y prácticos, o que, simplemente prefieren esta forma de aprender. Así es que, manténgase la enseñanza presencial, *cara a cara* o convencional y extiéndase la modalidad a distancia hasta hacerla llegar a todos los rincones y a todos los estratos sociales de la población adulta a los que no puede o no debe atender aquella.

Entendemos que, en efecto, la educación a distancia se va a extender cada vez más, pero, como sucede con la enseñanza presencial, debemos comprometernos en mejorar su calidad, cuánto más en tanto que se trata de procedimientos y metodologías menos conocidos por el colectivo docente, al ser hasta hace poco muy escasa su implantación en España.

Ahí se descubre la finalidad de este curso. Preparar a formadores para que adquieran conocimientos **teóricos** que fundamenten los aprendizajes de **tecnologías** y métodos apropiados para una **práctica** eficaz de la docencia a distancia.

La fuerza reciente de la enseñanza a distancia precisa paralelamente de contar con un suficiente número de expertos y docentes preparados en el tema. Si no existe este colectivo de gente capacitada, estamos desaprovechando una extraordinaria oportunidad y abonando el terreno para la crítica descarnada que desde diversos ámbitos se vierten sobre esta forma de enseñar/aprender.

2. Objetivos del curso

Pretendemos que todos aquellos profesores-alumnos que sigan este curso logren los siguientes conocimientos y capacidades, una vez superado positivamente el mismo: Fundamentar teórica, tecnológica, práctica y axiológicamente la educación a distancia; conocer con rigor y críticamente el sistema conceptual y el lenguaje específico de la educación a distancia como sistema alternativo al de la formación convencional; describir las características del aprendizaje de la persona adulta destinataria del proceso de formación; explicar y recorrer el proceso para diseñar y elaborar materiales impresos; describir las diversas posibilidades de aplicación de los otros medios no impresos; valorar la importancia del apoyo tutorial e identificar las tareas de un tutor de enseñanza a distancia; desarrollar procesos y estrategias específicos de intervención pedagógica como tutores de educación a distancia; adquirir la capacidad necesaria para diseñar y evaluar cursos de educación a

distancia; diseñar procesos de evaluación de los aprendizajes y adquirir técnicas para llevarla a cabo; destacar las realizaciones más sugerentes en educación a distancia, tanto a nivel nacional como internacional; percatarse de la importancia de la innovación e investigación educativa en este tema; desarrollar sencillos procesos de investigación en educación a distancia, y recopilar, reelaborar y organizar fundamentadamente repertorios de información pertinente al curso, en forma de *dossier*.

3. Destinatarios

Los destinatarios de este curso son, en general, profesores o formadores: que ya estén implicados en procesos de enseñanza a distancia; que prevean que lo pueden estar; o que entiendan que saber sobre el tema les puede abrir nuevos caminos profesionales. No se precisan conocimientos previos especiales, salvo un nivel cultural medio, propio de docentes diplomados o licenciados universitarios en cualquier área.

4. Contenidos

Los contenidos del curso se encierran en once unidades didácticas que recogen, a nuestro entender, lo más significativo de la realidad actual en este campo. Este es el esquema de los contenidos:

UNIDAD I Educación a distancia. Bases conceptuales. Introducción. Factores que propician el nacimiento y posterior desarrollo de la educación a distancia. Apunte histórico. Características y concepto de educación a distancia.

UNIDAD II. Teorías, componentes y objetivos de la educación a distancia. Presupuestos teóricos de la educación a distancia. Componentes del sistema de educación a distancia. Objetivos y funciones. Virtualidades de la educación a distancia.

UNIDAD III. El aprendizaje de los adultos a distancia. Necesidad de la educación permanente de las personas adultas. Características de la persona adulta. El aprendizaje permanente. Aprender a distancia. El rendimiento académico y el abandono. Enseñar a distancia al adulto.

UNIDAD IV. El material impreso en la enseñanza a distancia. Introducción. Teorías y principios para la elaboración del material impreso. Modelos de elaboración. Características del medio impreso. La Unidad Didáctica. Propuesta de estructura de una Unidad Didáctica. La Guía Didáctica. Su estructura.

UNIDAD V. Medios didácticos no impresos. Evolución de los medios en la educación a distancia. Diversidad de medios y sus funciones. Los recursos

audiovisuales. La enseñanza asistida por ordenador. La telecomunicación. Sistemas multimedia. Selección de los recursos didácticos.

UNIDAD VI. La acción tutorial en la enseñanza a distancia. Docencia en la enseñanza a distancia. Funciones tutoriales. Modalidades de tutoría. Capacitación del profesor-tutor. Un modelo de tutoría presencial en grupo.

UNIDAD VII. Planificación de programas. Tecnología de los procesos educativos. Fases de la planificación de programas. Fundamentación del diseño. Especificación del diseño. Producción de materiales. Aplicación del diseño. Planificación de la evaluación.

UNIDAD VIII. Evaluación de los aprendizajes. El concepto de valuación. La evaluación en la enseñanza a distancia. Elementos y tipos de prueba. Las pruebas de ensayo. Las pruebas objetivas. Pruebas prácticas o de ejecución. Preparación de una prueba.

UNIDAD IX. Perspectiva internacional de la educación a distancia. La educación a distancia a nivel internacional. Instituciones destacadas. Asociaciones consorcios y redes. El respaldo documental en nuestro contexto.

UNIDAD X. La educación a distancia en España. Introducción. Precedentes del actual modelo de educación a distancia no universitaria. Transformación y diversificación de la educación a distancia no universitaria en España. El Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD). La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). La Asociación Nacional de Centros de Enseñanza a Distancia (ANCED). Sistema ECCA. El INEM y la formación a distancia. Otras acciones en enseñanza a distancia.

UNIDAD XI. Innovación e investigación en educación a distancia. ¿Qué es la innovación educativa? Dimensiones y modalidades de la innovación. La investigación como componente básico para la innovación. Necesidad de la investigación para la fundamentación teórica de la educación a distancia. La limitada realidad de la investigación en educación a distancia. Diversidad metodológica de investigación en la enseñanza a distancia. Posibles ámbitos de investigación en educación a distancia. Esquema para acometer y evaluar investigaciones.

Para el estudio de estas once unidades didácticas existe un material impreso elaborado de acuerdo con los presupuestos de la educación a distancia y que responde íntegra y ampliamente a todos y cada uno de los epígrafes antes descritos. La referencia exacta de este material, impreso en forma de texto de 645 páginas, es la siguiente: **García Aretio, L. (1994). *Educación a distancia hoy*. Madrid: UNED.**

Este texto está completado con la correspondiente *Guía Didáctica*, cuyos extremos más significativos estamos recogiendo en este trabajo. Este material se

acompaña de la recomendación de la bibliografía más actual en este ámbito, sobre todo centrada en textos redactados en español.

5. Método de estudio

El curso está diseñado para seguirlo por la metodología a distancia, pero sin perder de vista que los destinatarios son docentes con un nivel elevado de formación. De todas formas, de acuerdo con la **distribución o estructura de cada una de las Unidades** de que se compone el curso, la forma ideal de desarrollar el estudio de cada una de ellas podría ser ésta:

I. Introducción. Instrucciones para el estudio. Ahí se expone la utilidad de la Unidad, la credibilidad de la información, concatenación de la Unidad con otras del curso, detalles que convenga considerar, estructura de los contenidos, etc. Debe leerse con atención porque supone el primer elemento motivador de esa Unidad de estudio.

II. Objetivos. Específicos, comprensibles, asequibles y motivadores. Qué pretende el director del curso y autor de las Unidades que los alumnos logren con el estudio de cada Unidad. Supondrán el marco constante de referencia para comprobar si las expectativas creadas por los objetivos son o no satisfechas.

III. Esquema. Contenidos y apartados clave de la Unidad que pretenden posibilitar una visión de conjunto, contextualizadora e integradora de todo el tema. Es bueno volver a este esquema conforme se van estudiando las distintas partes de la Unidad para así no perder la estructura lógica.

IV. Desarrollo de la Unidad. Exposición extensa y pormenorizada de los contenidos. Este es el bloque básico de estudio pero que debe integrarse con las otras partes de la organización de la Unidad

V. Resumen. Se pretende unificar sintéticamente todo lo estudiado. Las ideas esenciales del tema están aquí recogidas. El alumno hará bien si logra completar este resumen con las ideas de orden secundario expuestas en el desarrollo general.

VI. Bibliografía. Se relaciona toda la bibliografía que ha servido al autor para elaborar las bases científicas de la Unidad. También se relaciona, a veces, otra bibliografía recomendada. Aquellos alumnos más interesados cuentan así con fuentes amplias de consulta.

VII. Actividades. Se proponen algunos trabajos de **realización voluntaria**, con el fin de que el alumno aplique y transfiera constantemente los contenidos estudiados. Se recomienda su realización pero, se insiste, su desarrollo es siempre de carácter voluntario y para la propia satisfacción del profesor-alumno

del curso, a no ser que su realización se sustituya por la elaboración del *dossier* al que más adelante nos referimos.

IX. Ejercicios de auto comprobación y su solución. Mediante ellos el alumno puede autoevaluar su propio progreso en el estudio de la materia. Cuando, una vez estudiada la Unidad, se resuelven positivamente sin consultar el texto, puede afirmarse que se han logrado unos aprendizajes aceptables. En caso contrario, deberá procederse al consiguiente trabajo de retroalimentación o nueva toma de contacto con los contenidos no asimilados.

Al finalizar el contenido de todas las unidades didácticas se ofrece un amplio **Glosario** general de todas las unidades en el que se tratan de definir los términos fundamentales y nuevos que han aparecido a lo largo de todo el curso.

6. Actividades de realización obligatoria

Las distintas Unidades Didácticas del curso contemplan una serie de **actividades recomendadas** que son eso, recomendadas, voluntarias en cuanto a su realización, **excepto si se toman como sustitutivas del *dossier*** -como después se explicará-. Pero para la efectiva superación del curso, será preciso que el alumno desarrolle las actividades o trabajos **de carácter individual y de cumplimentación obligatoria**, que a continuación se determinan.

6.1. Dossier

Para la elaboración de esta primera actividad el alumno tiene dos opciones:

- a) Realizar un ***dossier*** en los términos que seguidamente se describen.
- b) Cumplimentar las **actividades recomendadas** que también se señalan.

Si se opta por el *dossier* convendrá clarificar antes algunos aspectos. Así, entendemos el *dossier* como la recopilación y reelaboración de repertorios, materiales o documentos elaborados por otros o por uno mismo y organizados bajo un *determinado criterio lógico*. La adecuación de este trabajo a la actividad profesional, está llamada a ser el reflejo del desarrollo del curso. La elaboración del *dossier* ha de ser **individual**.

El profesor-alumno debe plantearse como objetivo una exhaustiva reflexión sobre su actividad real o hipotética como docente de enseñanza a distancia, con el fin de que finalizado el curso tenga capacidad para planificar, desarrollar o valorar acciones concretas de formación de personas adultas a distancia. Uno de los objetivos del *dossier* será el de discriminar el trabajo de cada profesor-alumno, pero con este instrumento de trabajo se pretende básicamente el enriquecimiento del participantes en el curso y posteriormente la mejora de la propia actividad docente en esta modalidad educativa. Es responsabilidad del profesor-alumno el

criterio de ordenación del *dossier*, que puede coincidir con las Unidades Didácticas o no y que puede cubrir **todas ellas** o limitarse a la documentación pertinente a la actividad profesional que desarrolla o piensa desarrollar. En este último caso, siempre que el *dossier* haga referencia **al menos a siete u ocho de las unidades del curso**.

Los repertorios que pueden integrarse dentro del *dossier* pueden hacer referencia a alguno (uno o más) de los siguientes apartados: Información (documental e institucional), intervención (detección de necesidades de formación, ofertas...), organización de las acciones, experiencias, etc.

En caso de que el profesor-alumno no se decida por ninguna de las propuestas o criterios de elaboración del *dossier* que hemos apuntado, éste puede ser sustituido por la realización de una serie de **actividades** de entre las que aparecen al final de cada una de las Unidades Didácticas del texto-base y que se especifican en la *Guía Didáctica*.

6.2. Investigación

De acuerdo con los contenidos expuestos en la última Unidad Didáctica del curso deberá realizarse un trabajo de investigación-innovación en **educación a distancia**. El tema que deberá investigarse deberá proponerse antes al director del curso. Un buen elenco de los mismos se ofrecen en la Unidad Didáctica citada. La propuesta consistirá en un brevísimo boceto de proyecto de investigación (no más de un folio). En ese proyecto-propuesta deberán aparecer, al menos, las siguientes rúbricas: Título del tema, problema que pretende resolverse o abordarse, objetivos de la investigación, contexto, población, metodología de la investigación. Una vez el director del curso haya aceptado el proyectos-propuesta, el alumno iniciará el proceso de investigación, redactando el pertinente informe, en el que **habrán de recogerse ideas de la mayor parte de las unidades** del curso.

7. Tutoría

En este primer año experimental sólo estamos contando con los tres sistemas de tutoría más tradicionales: presencial, postal y telefónico. A lo largo de los siete meses de duración del curso (noviembre-junio) los alumnos tienen en doce ocasiones la posibilidad de asistir a **seminarios presenciales** donde el director del curso da orientaciones puntuales sobre el seguimiento del curso y la elaboración de los preceptivos trabajos. Una tarde semanal (4 horas) el director del curso atiende al **teléfono** cuántas consultas deseen formularle los alumnos. Estos alumnos pueden dejar en el contestador telefónico del director las preguntas que deseen formular a otras horas distintas a las de la guardia citada, el director les contestará con bastante celeridad, postal o telefónicamente. La **tutoría postal** también funciona como suele ser habitual en esta modalidad educativa. En muchos casos esta tutoría está siendo sustituida por el uso del **fax**, del que ya

disponen bastantes alumnos. Para próximas ediciones del curso está prevista la utilización del **videotexto**, **correo electrónico** a través del ordenador con el correspondiente *modem*. Igualmente se utilizará la **radio** y la **videoconferencia** que ya está implantada en nuestra Universidad.

En el análisis de la calidad de estas dos amplias actividades obligatorias se centrará el sistema de **evaluación de los alumnos del curso**.